

EDICTO

Nº Edicto: 12639

Carátula: BENEGAS CRISTINA PILAR Y VARGAS FIDEL S/ SUCESION INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:RO-01688-C-2022

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 04/04/2023

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 05/06/2023

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6190

Texto del edicto:

Verónica I. Hernández, jueza, a cargo de la Unidad Jurisdiccional Civil y Comercial N° 9 (Ex Juzgado Civil Comercial de Minería Y Sucesiones) secretaria única a cargo de la Dra. Romina P. Zilvestein, sito en calle San Luis 853 2do piso de la ciudad de General Roca, provincia de Río Negro, cita a presentarse por TREINTA (30) DÍAS a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes Sra. CRISTINA PILAR BENEGAS, D.N.I. 2.736.857, y el Sr. FIDEL VARGAS D.N.I. 7.386.135, en los autos: "BENEGAS CRISTINA PILAR Y VARGAS FIDEL S/ SUCESION INTESTADA" - Expte. N°: RO-01688-C-2022. Se publica en el sitio web oficial del Poder Judicial de Río Negro. Publíquese por un (1) día en el Boletín Oficial. General Roca, 04 de Abril de 2023. Fdo. Rossana Betelú Jefa de división y Subcoordinadora OTICCA